

CLAUS ROXIN
MIGUEL POLAINO NAVARRETE / MIGUEL POLAINO-ORTS

POLÍTICA CRIMINAL Y DOGMÁTICA PENAL
CUESTIONES FUNDAMENTALES



ARA EDITORES

ÍNDICE

Prólogo	13
---------------	----

§ I

FINALISMO Y POSTFINALISMO:
HITOS HISTÓRICOS DE DOGMÁTICA PENAL
MIGUEL POLAINO NAVARRETE

I. Introducción	17
II. El Finalismo como punto de inflexión en la Dogmática penal .	18
III. Aplicaciones dogmáticas del sistema finalista	23
A) Finalismo e injusto personal	24
B) Finalismo y fundamentos de la justificación	25
C) Finalismo y tentativa	27
D) Desvalor de acción en los delitos dolosos y en los culposos	28
E) Superación del dogma causal	29
IV. Limitaciones críticas a la teoría finalista de la acción	30
A) Introducción del finalismo en el Derecho penal	31
B) Estructuras lógico-reales	32
C) Finalismo y delitos culposos	32
V. El eclecticismo imperante derivado del finalismo en la Dogmática contemporánea	33
VI. Postfinalismo: construcciones peculiares	39
A) La construcción teleológica de Schmidhäuser	39
B) El Derecho penal orientado a las Ciencias Sociales de la Escuela de Frankfurt	40
C) El moderno normativismo neokantiano (Escuela de E. A. Wolff)	41

D) La corriente normativista de Frisch	41
E) Otras aportaciones modernas de interés	42
VII. Superación del Finalismo: el teleologismo político-criminal de Roxin	42
VIII. Un nuevo Sistema del Derecho penal: el Funcionalismo normativo de Jakobs	45
A) La sólida fundamentación filosófica y sociológica del funcionalismo	46
B) Aportaciones dogmáticas del funcionalismo jakobsiano ...	46
IX. Conclusión	49

§ II

EL SIGNIFICADO DE LA POLÍTICA CRIMINAL PARA LOS
FUNDAMENTOS SISTEMÁTICOS DEL DERECHO PENAL
CLAUS ROXIN

I. El sistema del Derecho penal como esquema de prueba	53
II. Acción	55
III. Tipicidad	57
IV. Antijuricidad	62
V. Responsabilidad	63
A) Culpabilidad	64
B) Necesidad preventiva de punición	67
VI. Condiciones objetivas de penalidad y causas personales de exclusión de la pena	69
VII. Resumen	70

§ III

LA IDEA DEL BIEN JURÍDICO
EN LA TEORÍA DEL INJUSTO PENAL
CLAUS ROXIN

I. Introducción	73
II. Protección de bienes jurídicos e imputación objetiva	75
III. Protección de bienes jurídicos y dolo	76
IV. Protección de bienes jurídicos y tentativa (inidónea)	78
V. Protección de bienes jurídicos en la determinación de la autoría y la participación	81

A) Autoría	81
B) Participación	83
VI. Protección de bienes jurídicos y punibilidad de la omisión ..	88
VII. Conclusión	91

§ IV

LA IMPUTACIÓN OBJETIVA EN SU
SIGNIFICADO PARA LA TEORÍA DEL TIPO PENAL
CLAUS ROXIN

I. Introducción	95
II. ¿Qué es imputación objetiva?	96
III. La creación de un riesgo no permitido	98
A) Exclusión de la imputación en la disminución del riesgo	98
B) Exclusión de la imputación por ausencia de creación de peligro	98
C) Exclusión de la imputación en el riesgo permitido	99
IV. La realización del riesgo no permitido	101
A) No existe realización del riesgo en cursos causales completamente inusuales	102
B) No existe realización del riesgo cuando el riesgo no permitido no repercute en el resultado	103
C) No existe realización del riesgo cuando el resultado no se halle cubierto por el fin de protección de la norma de cuidado infringida	105
D) El discutido supuesto del incremento del riesgo	107
V. Final	109

§ V

IMPUTACIÓN NORMATIVA:
EXPOSICIÓN PROGRAMÁTICA EN CASOS FUNDAMENTALES
MIGUEL POLAINO NAVARRETE /MIGUEL POLAINO-ORTS

I. La superación del causalismo y del finalismo: la normativización de los conceptos penales	113
II. El funcionalismo normativo y su teoría de la imputación penal	114

A)	El punto de partida: la teoría de los roles sociales	114
B)	El rol como fundamento y límite de la responsabilidad	116
C)	Clases de roles (comunes y especiales) y concurrencia de roles	117
III.	Esencia de la imputación penal	118
A)	Diatriba del titular del rol	118
B)	Significado de la imputación penal	118
IV.	Instituciones de la imputación objetiva	119
A)	Principio del riesgo permitido (familiarización con el riesgo)	119
B)	Principio de autopuesta en peligro, actuación a riesgo propio o imputación a la víctima	122
C)	Principio de confianza	125
D)	Principio de prohibición de regreso: ¿imputación por cumplimiento del rol?	127
E)	¿Se imputan los conocimientos especiales?	131
VI.	Conclusiones	132

§ VI

NIVELES DE INTERVENCIÓN DELICTIVA:

UN PROBLEMA DE IMPUTACIÓN OBJETIVA

MIGUEL POLAINO NAVARRETE / MIGUEL POLAINO-ORTS

I.	Sistema bipartito de la autoría y la participación	137
II.	Intervención delictiva: una visión actual	140
A)	Normativización de la intervención delictiva	140
B)	Caracteres de la intervención delictiva	140
C)	Delitos de dominio y delitos de infracción de deber	141
III.	Autoría directa e inmediata	146
IV.	Coautoría	151
V.	Autoría mediata	156
VI.	Inducción	160
VII.	Cooperación necesaria	163
VIII.	Complicidad	164
IX.	Reglas especiales de intervención delictiva en medios o soportes de difusión mecánicos	165
X.	Reglas especiales de intervención delictiva en personas jurídicas	166

§ VII

TEORÍA DEL CRIMEN INTERNACIONAL EN EL

ESTATUTO DE ROMA: CUESTIONES FUNDAMENTALES

MIGUEL POLAINO NAVARRETE / MIGUEL POLAINO-ORTS

I.	El binomio delito / pena como base del Derecho penal	169
III.	Concepto dogmático de crimen: panorama general	172
A)	Definición y elementos	172
B)	Ausencia de los elementos del crimen	175
IV.	Bases de la responsabilidad penal internacional	179
A)	Responsabilidad penal individual	179
B)	Responsabilidad de personas naturales	180
C)	Exclusión de la responsabilidad penal de personas jurídicas	181
D)	Dolo	181
V.	Cuestiones dogmáticas específicas en el ECPI	184
A)	Responsabilidad de los jefes y superiores	184
B)	Tentativa y desistimiento	186
C)	Autoría y participación. Referencia a la inviolabilidad del Jefe del Estado	187
D)	Eximentes	192
E)	Error de hecho y de derecho	198

§ VIII

ORÍGENES DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y ABOLICIONISMO

(A PROPÓSITO DEL MARQUÉS DE BECCARIA)

MIGUEL POLAINO-ORTS

I.	En los orígenes de la Política criminal	201
A)	Origen germano del término	201
B)	Beccaria ¿creador de la Política criminal?	202
II.	Ideario penal de Beccaria	204
A)	Punto de partida: contractualismo y necesidad de pena ...	204
B)	Supuestos de licitud de la pena de muerte	206
III.	Revisión crítica de los postulados de Beccaria	207
A)	Alcance de la noción de libertad en el mundo real: libertad real y libertad ideal	207

B) La justificación de la pena de muerte en estado de excepción y como prevención general negativa	209
IV. ¿Es la pena de muerte un paradigma del Derecho penal del enemigo?	214
V. Conclusión	222

EXCURSO

LECTIO DOCTORALIS

DOMINIO DE ORGANIZACIÓN EN APARATOS ORGANIZADOS DE PODER:

*UN APUNTE A LA PROBLEMÁTICA**

CLAUS ROXIN

..... 225